



| <u>CARGO</u> | <u>NOMBRE</u> | <u>APROBÓ</u> | <u>NO APROBÓ</u> | <u>NO RESPONDIÓ</u> |
|----------------------------------|------------------------|---------------|------------------|---------------------|
| DECANA | MARIVEL MONTES ROTELA | X | | |
| JEFE DPTO. ENFERMERIA | ENA ESCUDERO TAMARA | X | | |
| JEFE DPTO. FONOAUDIOLOGIA | IVON QUESSEP TAPIA | X | | |
| JEFE DPTO. MEDICINA | ANA MUNIVE CASARES | | - | |
| JEFE DPTO. FARMACIA | DAVID GALVAN BORJA | X | | |
| REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES | EUSTORGIO AMED SALAZAR | X | | |
| REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS | LISBETH REDONDO | X | | |
| REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES | MARIA JOSE RODRIGUEZ | X | | |

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y decisión de solicitud de aval para la aprobación del calendario académico para el III semestre de la IV cohorte, reingresos y estudiantes en trabajo de grado para el periodo 02 de 2020 de la Maestría en Salud Publica.
3. Estudio y aprobación de informe final de trabajo de grado modalidad diplomado
4. Estudio y aprobación de evaluación de trabajo de grado modalidad Pasantía
5. Correspondencia.
6. Varios.

DESARROLLO

1. **Verificación del quórum, designación de secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación el orden del día.** Se verifica la asistencia de los miembros y se verifica que hay quorum. Se designa al Jefe de Departamento de Fonoaudiología como Secretaria Ad-Hoc.
2. **Estudio y decisión de solicitud de aval para la aprobación del calendario académico para el III semestre de la IV cohorte, reingresos y estudiantes en trabajo de grado para el periodo 02 de 2020 de la Maestría en Salud Publica.**

Se leyó comunicación 016 MSP de fecha 15 de junio de 2020, enviada a través de correo electrónico por la coordinadora de la Maestría en Salud Pública, mediante la cual remite del calendario académico para el III semestre de la IV cohorte, reingresos y estudiantes en trabajo de grado para el periodo 02 de 2020 de la Maestría en Salud Publica. El Consejo de Facultad decidió avalar el calendario presentado, que se relaciona a continuación y remitir al Consejo Académico para su estudio y aprobación.

| | |
|-------------------------------------|--|
| Matrícula financiera ordinaria | Del 16 de junio al 6 de agosto de 2020 |
| Matrícula financiera extraordinaria | Del 10 al 13 de agosto de 2020 |
| Iniciación de semestre | 14 de Agosto -2020 |
| Finalización de semestre | 5 de Diciembre 2020. |

3. **Estudio y aprobación de informe final de trabajo de grado modalidad diplomado.** Se revisa archivo electrónico remitido por la Oficina de Posgrados Educación Continuada y Relaciones Internacionales, en el cual adjunta las planillas de notas de los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia siguientes: ALVAREZ ENAMORADO VIVIANA FARLEY, CAMPO VANEGAS ANA MARIA, GONZALEZ VASQUEZ ESNEIDER ANDRES, MARIN GOMEZ ONIDIS MARIA, MARTINEZ PASTOR DAYANA ANDREA, MERCADO ESCUDERO MARCELA PAOLA, MERCADO TOVAR MARIA ALEJANDRA, MOSQUERA CANTILLO GERALDINE, OLIVA ARRIETA JOSE ANTONIO, PINTO ZAMBRANO BRAYAN EDUARDO, QUIROZ MARTINEZ LILIANYS MARIA, SOLANO PATERNINA LUIS ERNESTO, ZABALETA VALERO YESSICA YULIETH y RODRIGUEZ MONTES ELKIN DAVID, quienes cursaron y aprobaron el "Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos", realizado durante el periodo 01 de 2020 como opción de trabajo de grado. El Consejo después de revisar las notas obtenidas en los diferentes módulos, y lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Resolución 13 de 2010, decidió aprobar el trabajo de grado en la modalidad de diplomado a los estudiantes mencionados. (Res. No. 013 de 2020).



4. **Estudio y aprobación de evaluación de trabajo de grado modalidad Pasantía.** Se leyó comunicación fechada del 08 junio de 2020, remitida por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, mediante la cual hace entrega del Acta final de socialización de pasantías de los estudiantes: PATERNINA SALCEDO CARLOS DANIEL, ROMERO LAMBRANO MARÍA DE LOS ÁNGELES, GUZMÁN ANAYA YESICA PAOLA, LÓPEZ ARANGO ANGELICA DAYANNA, RUIZ PATERNINA MILEIDIS PAOLA y GUEVARA OVIEDO FABIO DE JESÚS. Anexa soportes de evaluación correspondientes. Luego de revisar las evaluaciones y sus respectivos soportes, y teniendo en cuenta lo estipulado en la normatividad para los trabajos de grados modalidad pasantía, el Consejo decide aprobar el informe final de la pasantía cursada a los estudiantes anteriormente mencionados. (Res.014 de 2020).

5. Correspondencia.

5.1. Se da lectura a oficio CA-110.1.2-217/2020 de fecha 2 de junio/2020, por medio del cual informa la aprobación del calendario académico para el primer semestre de la VIII cohorte y el segundo semestre de la VII cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo para segundo semestre de 2020 y adjunta la resolución correspondiente (resolución No. 24 de 2020). El Consejo se da por enterado.

5.2. Se da lectura a oficio CA-110.1.2-228/2020 de fecha 4 de junio/2020, por medio del cual remite el procedimiento que se implementará para darle continuidad al semestre 2020-I a través de educación a distancia para estudiantes que están por fuera de la virtualidad. El Consejo se da por enterado.

5.3. Se da lectura al oficio CA-110.1.2-221/2020 de fecha 3 de junio/2020, por el cual adjunta la Resolución No.27 de 2020, "Por medio de la cual se modifica la Resolución No.18 de 2020, Calendario Académico, segundo período académico del año 2020 y se deroga la Resolución No.21 de 2020". El Consejo se da por enterado.

5.4. Se da lectura al oficio CA-110.1.2-237/2020 de fecha 4 de junio de 2020, por medio del cual se solicita no dar trámite a peticiones que sean contrarias a los protocolos establecidos por el Gobierno Nacional, relacionados con la pandemia originada por el Covid-19, debido a que estos son de estricto cumplimiento. El Consejo se da por enterado.

6. Varios.

6.1. El Jefe de Departamento de Farmacia pone en conocimiento que ha sido difícil recabar las certificaciones correspondientes a pasantías y actividades laborales que permitan avalar las prácticas de los estudiantes de sexto semestre que matricularon la asignatura Práctica de Regencia, dado que ha sido difícil que se soporten las competencias y recomendaciones dadas por este consejo. El Jefe de Departamento de Farmacia previa reunión con los docentes de la asignatura, propone la posibilidad de que se desarrollen las competencias requeridas a nivel práctico en los estudiantes que así lo deseen desde la virtualidad, a través del uso de la Tics y de guías especializadas que evalúen el desarrollo de las competencias requeridas de acuerdo con la resolución 1963 de 2006 del MEN, El consejo de facultad, da vía libre a esta propuesta.

6.2. La decana recuerda a los jefes de programa, la importancia de presentar a este consejo el informe respectivo a los resultados de las pruebas SABER PRO de cada departamento, esto con la finalidad de continuar el seguimiento a este proceso y de ser necesario hacer los ajustes respectivos.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

| <u>DECISIÓN</u> | <u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u> | <u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u> |
|--|----------------------------------|------------------------------|
| Comunicar al Consejo Académico la propuesta del calendario académico para el III semestre de la IV cohorte, reingresos y estudiantes en trabajo de grado para el periodo 02 de 2020 de la Maestría en Salud Pública. | Secretario Ad-Hoc | 18-06-2020 |
| Emitir Acto resolutorio para la nota aprobatoria del trabajo de grado en modalidad diplomado de unos | Secretario Ad-Hoc | 18-06-2020 |



| | | |
|--|-------------------|------------|
| estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. | | |
| Emitir Acto resolutivo para la nota aprobatoria del trabajo de grado en modalidad pasantía de unos estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. | Secretario Ad-Hoc | 18-06-2020 |

Como constancia de lo anterior, firman el (la) presidente y el (la) secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

| <u>PRESIDENTE</u> | <u>SECRETARIO</u> |
|---|---|
| NOMBRE: MARIVEL MONTES ROTELA | NOMBRE: IVON QUESSEP TAPIAS |
| FIRMA: Original firmado por: Marivel Montes Rotela | FIRMA: Original firmado por: Ivon Quessep Tapias |

La (el) Secretaria(o) hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo No. 13 el día veintiocho del mes de julio de 2020.

IVON QUESSEP TAPIAS
Secretario Ad-Hoc

Proyectó: Ivon Quessep Tapias
Revisó: Consejo de Facultad